Se subasta el 100% del pleno dominio.

- Se ejecuta la anotación de embargo a favor de la AEAT, Letra G, inscrita el 16/11/2018 y prorrogada por la letra L de fecha 22/03/2023.

- Realizada la visita al inmueble en fecha 27/04/2026, no se pudo constatar la ocupación.

- Realizado requerimiento de información sobre la ocupación de la finca registral a sus titulares registrales, en fecha 29/04/2026, y trascurrido el plazo concedido, no se ha obtenido respuesta.

Cargas preferentes:

1. HIPOTECA a favor de BANCO SANTANDER SA, constituida por la inscripción 8. Estado: Cancelada económicamente, pendiente de cancelación registral, conforme a contestación anexa de la entidad bancaria de fecha 09-12-2025.

2. EMBARGO a favor de TESORERIA GENERAL SEGRIDAD SOCIAL. Letra E de fecha 17-05-15, prorrogado por la letra I, K y M. Estado: Liquidada, pendiente de cancelación registral, conforme a contestación anexa del organismo de fecha 16-04-24.

- Existen discrepancias entre la información registral y catastral.